Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

y an de entrar los efectos de dhos propios en conformidad de lo acordado atento al informe del contador =

Entro el S.r Jines Portillo ferer Jurado =

Salieron q. Juezes de apelazion los señores Don Diego Fustel pagan cavallero de la orden de santiago Rex.or y Jines portillo ferer Jurado y lo aceptaron y Juraron haziendo las partes su de Ti Jencia =

Ydem

Deselibranza a Don Manuel del castillo Mayordomo de propios de ciento y cinquenta Reales de vellon para que pague a Jup.o de Jea ess.ta del numero y la costa y gasto que hizo en el con el susodho a la sierra de espuña en birtud de acuerdo de siete de este mes a reconocer la nieve que avia caido en la sierra en conformidad de las condiciones del hazim.to de la vasto de la nieve la qual se despache sobre el mismo Don manuel del castillo para que se haga pago de la dha cantidad en las arcas que estan formadas donde entran y an de entrar los efectos de dhos propios en conformidad de lo acordado atento a la Relazion que a hecho en este ayuntam.to el dho mayordomo